

Programa del curso

1. Nombre del curso

“Reflexividad y eticidad. La actualidad estético-política del idealismo y romanticismo alemán”

2. Equipo docente:

- Dr. Naím Garnica (UNCA-CONICET)
- Dr. Agustín Lucas Prestifilippo (UBA, IIGG, CONICET)

3. Fecha prevista de dictado:

- Del 16 al 18 de junio.
- Del 23 al 25 de junio.
- Del 30 de junio al 2 de julio.

4. Fundamentación

La actualidad del idealismo alemán para los debates recientes sobre estética y política se manifiesta en dos movimientos simultáneos que opera la filosofía contemporánea con propósitos de fundamentación post-metafísica. Por un lado, la estética filosófica ha buscado en las sendas fragmentarias del temprano romanticismo alemán de Friedrich Schlegel la fuente de un pensamiento autónomo acerca del arte contemporáneo liberado de las ataduras de una “religión del arte bello”. Ante los enfoques heterónomos que se sostienen en una normatividad del sujeto sensible, ajena a la experiencia auténtica del arte, la estética filosófica puede reencontrar el camino hacia su objeto en la idea schlegeliana de *reflexión* de la obra (Bohrer, Menke, Sonderegger, Rebentisch).

Por otro lado, a los fines de fundamentar una teoría social de la política contemporánea, se ha reconocido en la teoría del espíritu objetivo de Hegel una fuente de inspiración para el impulso de una meditación acerca de la praxis emancipada de los lastres atomistas de la tradición del derecho natural racional. La perspectiva de la intersubjetividad que funda primero el joven Hegel de Jena, y luego desarrolla en su *Filosofía del derecho*, permiten renovar un pensamiento político comprometido con una idea de eticidad democrática (Habermas, Wellmer, Honneth, Khurana).

¿Cuáles son las relaciones que se tejen entre estos dos giros de la filosofía contemporánea? Si formulamos esta pregunta a las y los autores que sostienen estas torsiones del pensamiento, nos confrontaremos con un sintomático silencio. Sin embargo, consideramos que es posible, y *necesario*, ofrecer una respuesta consistente a los fines de esclarecer los presupuestos filosóficos en los que se sostienen los debates contemporáneos sobre estética

y política en el mundo actual. Puesto que, correctamente analizado, el presunto paralelismo entre ambas operaciones se disuelve ante la mirada de la genealogía. En efecto, sus desarrollos nacen de una controversia olvidada, aunque central tanto para la gestación de la filosofía del idealismo alemán, como para las estrategias teóricas de una perspectiva post-metafísica como la se sostiene en el presente. Nos referimos a la polémica de Hegel con las perspectivas del temprano romanticismo, fundamentalmente de Friedrich Schlegel.

Es posible reconocer tres lugares en los que Hegel se ocupa de tomar una posición ante la estética romántica así como también frente a las obras literarias de este movimiento. La primera crítica de Hegel tiene lugar en el marco de la *Fenomenología del espíritu* (1806). Esa crítica será desarrollada con mayor profundidad en las *Lecciones sobre la estética*, editadas por primera vez en forma de libro póstumamente en 1835-1838, y finalmente en sus *Principios de filosofía del derecho* (1820). La crítica de Hegel identifica dos déficits centrales del romanticismo: por un lado, la incapacidad del “alma bella” de consagrarse a la realidad mediante un conocimiento sustancial; y, por otro, la incapacidad ética de la conciencia ironista de fundamentar racionalmente un punto de vista moralmente válido en el que pueda anclarse una verdadera idea moderna de eticidad (*Sittlichkeit*).

El propósito de este seminario es estudiar las fases de esta polémica, confrontando estas críticas con las réplicas contenidas en el corpus de textos que fue motivo de tal enérgica impugnación, a saber: los fragmentos de *Athenaeum*. De esta forma pretendemos iluminar algunos aspectos olvidados detrás de los debates contemporáneos sobre estética y política en el mundo actual. Estas fases sin embargo han sido continuadas en las distintas líneas de recuperación de ambas perspectivas filosóficas, por lo que en una segunda instancia del seminario revisaremos los momentos de esa genealogía acercándonos a nuestro presente.

5. Objetivos

- a. Reconstruir los presupuestos filosóficos de los debates contemporáneos en estética y política.
- b. Revisar la disputa de la filosofía de Hegel con el temprano romanticismo alemán a partir de las categorías de reflexión y eticidad.
- c. Estudiar los desplazamientos semánticos de esta polémica en la filosofía post-hegeliana y en las recuperaciones de la perspectiva del romanticismo de Schlegel en la filosofía de la primera mitad del siglo XX.
- d. Diagramar un mapa de las diferentes estrategias de actualización del debate entre Hegel y el romanticismo en la filosofía contemporánea en Francia y Alemania.
- e. Abrir un espacio de formación y reflexión crítica desde una perspectiva filosófica sobre la literatura, la cultura y la política en la sociedad contemporánea.

6. Contenidos mínimos

1- Las críticas de Hegel al romanticismo.

Cercanías tempranas con el romanticismo: de la necesidad de una nueva mitología en el “Más antiguo programa del idealismo alemán” a la lectura de la tragedia en la *Fenomenología*. Tensiones sobre el sentido de la negación artística en las *Lecciones de estética*: ideal–ironía, carácter–genialidad. Hegel como lector: juicios literarios sobre Solger, Tieck y Hoffmann. La disputa por Shakespeare. De la estética a la ética: la fundamentación de una idea moderna de eticidad. La penalización de la ironía en *Principios de la filosofía del derecho*. Entre las imposibilidades del “alma bella” y los peligros del juego estético con la seriedad de la vida.

2- Friedrich Schlegel y el idealismo alemán.

Etapas del pensamiento schlegeliano: *Sobre el estudio de la poesía griega*, *Los fragmentos del Lyceum*, *los fragmentos de Athenaeum*, *Diálogo sobre la poesía*. La objetividad de la obra en la estética romántica. El concepto de subjetividad estética. Poesía, reflexión y estética. Schlegel novelista: el caso de *Lucinde*.

3- La crítica post-hegeliana al romanticismo.

El problema ético-político como motivo fundamental de las interpretaciones de Kierkegaard, Lukács y Schmitt.

4- La recuperación de la idea de ironía como metacrítica romántica del hegelianismo.

Benjamin y Paul de Man lectores de Fr. Schlegel. El problema de la reflexión: de la tercera *Crítica* de Kant a la *Doctrina* de Fichte. Teorías de la lectura: estética, retórica y romanticismo.

5- Reflexión y eticidad en las perspectivas contemporáneas.

La idea del absoluto literario, desde M. Blanchot hasta J-L. Nancy y P. Lacoue-Labarthe. La disputa por el romanticismo en la teoría de la modernidad: Jurgen Habermas, Manfred Frank y Karl Bohrer. Recuperaciones recientes de la estética del romanticismo desde la filosofía política: Chr. Menke, R. Sonderegger, J. Rebentisch.

7. Bibliografía

Unidad I:

- Schelling, F. W. J., Hölderlin, F., Hegel, G. W. F., “Primer programa de un sistema del idealismo alemán”, en: *Escritos de juventud*, México D. F.: FCE, 1984.
- Hegel, G. W. F., *Fenomenología del espíritu*, Valencia: Pre-textos, 2005 (Selección).
- Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la estética*, Madrid: Akal, 1989 (Selección).
- Hegel, G. W. F., *Principios de la filosofía del derecho*, Buenos Aires: Sudamericana, 1975 (Selección).

Unidad II:

- Schlegel, F., *Sobre el estudio de la poesía griega*. España: Akal, 1995.
- Schlegel, F., *Poesía y filosofía*, Madrid: Alianza, 1996. (Selección).
- Schlegel, F., *Conversación sobre la poesía*. Bs. As., Biblos. 2005.
- Schlegel, F., *Lucinde*, México: Siglo XXI, 2007.
- Schlegel, F., *Fragmentos*, seguido de *Sobre la incomprensibilidad*, Marbot Ediciones, Barcelona. 2009. Pág. 57-191. (Selección).
- Schlegel, F., *Ideas*, Madrid: Pretextos, 2011. (Selección).
- Schlegel, F., *Ensayos sobre la prosa*. Córdoba: EDUVIM, 2018.

Unidad III:

- Kierkegaard, S. “Sobre el concepto de ironía” en *Escritos de Søren Kierkegaard Volumen 1*. Madrid: Trotta. 2000.
- Lukács, G., *El alma y las formas*, México, Grijalbo, 1985 (Selección).
- Lukács, G., *Teoría de la novela*, Bs. As.: Godot, 2010 (Selección).
- Schmitt, C., *El romanticismo político*. Bs. As.: UNQ, 2000 (Selección).

Unidad IV:

- Benjamin, W.: “*El concepto de crítica de arte en el romanticismo alemán*”, en: *Obras*, Libro I/vol. 1, Madrid: Abada, 2006.
- De Man, P., *Alegorías de la lectura. Lenguaje figurado en Rousseau, Nietzsche, Rilke y Proust*. Barcelona: Lumen, 1990. (Primera parte y último capítulo)
- De Man, P., *Visión y Ceguera. Ensayos sobre la retórica de la crítica contemporánea*. Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico, 1991. (Selección)
- De Man, P., *La ideología estética*. Madrid: Cátedra, 1998.

Unidad V:

- Blanchot, M., *La conversación infinita*, Madrid: Arena, 2008, pp. 451-463.
- Nancy, J-L. y Lacoue-Labarthe, P., *El absoluto literario. Teoría de la literatura del romanticismo alemán*. Buenos Aires: Eterna Cadencia, 2012.
- Bohrer, K-H., *La crítica al romanticismo*, Buenos Aires: Prometeo, 2017 (Selección).

- Frank, M., *La piedra de toque de la individualidad. Reflexiones sobre sujeto, persona e individuo con motivo de su certificado de defunción postmoderno*. Barcelona: Herder, 1995.
- Frank, M., *El dios venidero*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 1994. (Selección)
- Frank, M., *¿Qué es el neoestructuralismo?* México: FCE, 2011. (Selección de lecciones).
- Frank, M., “Filosofía como «aproximación infinita». Consideraciones a partir de la «constelación» del primer romanticismo alemán”, en: *ANÁLISIS. Revista de investigación filosófica*, vol. 2, N° 2 (2015): pp. 311-333.
- Habermas, J. “Modernidad, un proyecto incompleto”, en: Hal Foster (ed.) *La posmodernidad*, México D. F.: Kairós, 1988.
- Habermas, J. *El discurso filosófico de la modernidad*, Madrid, Taurus: 1986 (Selección).
- Menke, Ch. *La soberanía del arte*, Madrid: Visor, 1997 (Selección).
- Sonderegger, R. *Für eine Ästhetik des Spiels*, Frankfurt: Suhrkamp, 2000 (Selección).
- Rancière, J. *El reparto de lo sensible*, Buenos Aires: Prometeo, 2014.
- Rebentisch, J. *Die Kunst der Freiheit*, Frankfurt: Suhrkamp, 2013 (Selección).

8. Carga horaria

- **Total:** 40 horas, divididas en 27 hs. sincrónicas y 13 hs. asincrónicas.

9. Cronograma tentativo

Clases sincrónicas: 27hs

- Unidades I y II: 16, 17 y 18 de junio.
Clases sincrónicas: 17 a 20hs.
- Unidades III y IV: 23, 24 y 25 de junio.
Clases sincrónicas: 17 a 20hs.
- Unidad V y cierre: 30 de junio, 01 y 02 de julio.
Clases sincrónicas: 17 a 20hs.

Clases asincrónicas: 13hs.

- Las clases asincrónicas se realizarán mediante el Aula Virtual o Classroom, en caso de no disponer de Aula Virtual. Se indicarán por cada unidad un foro de discusión y dos actividades de lectura para la discusión en las clases sincrónicas. Estimamos que cada foro les tomará a los estudiantes dos horas, mientras que las actividades de lectura serán distribuidas en las tres horas restantes.
- Quedarán subidas las clases sincrónicas como también algunas clases escritas que serán orientativas para los foros de discusión.

10. Modalidad de dictado

El seminario se dictará en formato virtual, los recursos que se utilizarán son: clases grabadas con audios, Power Point, clases escritas asincrónicas y virtuales sincrónicas con la presencia simultánea de docentes y cursantes por vía Google Meet. Se dispondrá con anterioridad del material bibliográfico digitalizado en Google Drive, videos, links, etc. Están previstos: consultas por mail y los encuentros o foros asincrónicos de debate mediante aulas virtuales, en caso de estar disponibles, o por ClassRoom de Google. Todas las clases sincrónicas quedarán grabadas para los estudiantes.

11. Modalidad de evaluación

Redacción de un trabajo monográfico final (mínimo: 3000 palabras – máximo: 3500 –sin contar bibliografía ni notas al pie de página. Mínimo de páginas 12 – Máximo de páginas 20) sobre uno de los temas contenidos en el programa que emplee la bibliografía propuesta.

Criterios de evaluación

- Comprensión de los textos y problemas.
- Claridad expositiva.
- Coherencia argumentativa.
- Capacidad de contextualización y de conceptualización.
- Destreza en la escritura académica.

12. Destinatarios

La propuesta del seminario está pensada para un grupo amplio de tesis e investigadores que trabajen en campos específicos del interés de los autores (estética, filosofía política, antropología cultural, teoría social, filosofía del derecho, historia del arte, estudios literarios, etc.) o que se interesen por la genealogía y las discusiones conceptuales de sus respectivas teorías. El seminario busca -además de presentar un importante espectro teórico en filosofía estética y filosofía política- que los estudiantes reformulen las preguntas de investigación de sus investigaciones y las compartan en las discusiones de los textos en clase.

13. Cupo estimado

- 20 participantes

14. Condiciones de aprobación

Aclaración: Cada curso especificará las suyas; además, deberá atenerse a lo establecido en el reglamento de cursos de posgrado de nuestra Facultad



Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

(Resolución 469/2016), a saber: asistencia al 80% de las clases y aprobar las evaluaciones parciales y/o finales con nota no inferior a siete (7) puntos, en una escala de uno (1) a diez (10).